

ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL 28/2015

“ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCION PARA EL SISTEMA DIF JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 (Once quince) horas del día 17 del mes de Diciembre del 2015, se reunieron en la Vigésima Primera sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la LPL 28/2015 “ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCION PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016”, convocado por el “Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco”.

-----**ANTECEDENTES**-----

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Jalisco, Convoco a las empresas interesadas en participar en la licitación que se ha hecho alusión en el proemio de la presente acta, proceso al cual comparecieron las empresas:

1. **GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.**
2. **PRODUCTOS LA COLINA, S.A. DE C.V.**

En base al Dictamen Técnico Emitido por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, se decidió que los participantes:

DOCUMENTO	PRODUCTOS LA COLINA S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL VIDA S.A. DE C.V.
Original de Carta Proposición conforme al (Anexo 3) .	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
Original de Propuesta Técnica, conforme al (Anexo 5) , que deberá de contener como mínimo las especificaciones contenidas en el Anexo 1 (Anexos del "A" al "L" y del "1A" al "1AW") de las bases.	CUMPLE	CUMPLE
Carta de acreditación de las empresas. (Emitido por la Dirección Jurídica de la CONVOCANTE, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1 de las presentes bases)	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in brown ink.

Handwritten signature in brown ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Original de Escrito del Productor o Procesador en donde manifieste su respaldo al "PARTICIPANTE"	CUMPLE	CUMPLE
Manifestación de procesamiento de bienes.	CUMPLE	CUMPLE
f) Calendario de entregas conforme al Anexo 9.	CUMPLE	CUMPLE

Y en base a la **evaluación de las proposiciones**, los criterios de evaluación señalados en las bases, y la OPINION que emite la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del estado en el acta circunstanciada de fecha 16 de Diciembre 2015, emitida de la siguiente forma:

PRIMERO.- Expuesto lo anterior, los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, manifiestan que la mejor opción a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y circunstancias pertinentes, en el presente proceso de Licitación Pública Local **LPL28/2015**, para la "**ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016**" que nos ocupa, es la que corresponde al participante **GRUPO INDUSTRIAL VIDA S.A. DE C.V.**, toda vez que como ha quedado de manifiesto en el presente documento, cumple con las especificaciones administrativas y técnicas requeridas y ofrece un precio más conveniente a los intereses del Estado.

SEGUNDO.- Por cuanto hace al participante **PRODUCTOS LA COLINA S.A. DE C.V.**, esta Comisión sugiere no adjudicarle la presente licitación, en virtud de que su propuesta económica resulto ser más elevada económicamente que aquella presentada por el participante adjudicado.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 52 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado Jalisco, este COMITÉ procede emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Por lo anterior y una vez analizadas y revisadas las características de las propuestas económicas por las áreas responsables por parte de la CONVOCANTE y en base al cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas, las cuales se consideran parte integral del expediente para los efectos legales correspondientes, este Comité determina que se le adjudique a la empresa **GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.** las partidas señaladas en el siguiente cuadro, con los importes especificados en el mismo, en virtud de que su oferta es la más baja, solvente y conveniente para el

(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the left and several initials on the right.)

Organismo. Al PARTICIPANTE que no se le adjudicó, es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado.

En consecuencia se informa que los bienes a contratar son los siguientes:

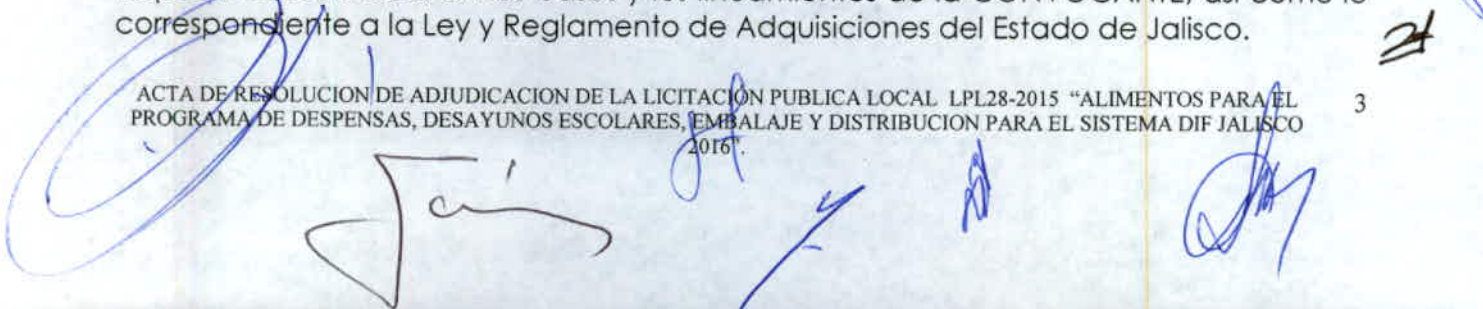
Al proveedor GRUPO INDUSTRIAL VIDA SA DE CV

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	300,120	DESPENSA NUTRICION EXTRAESCOLAR CON 4 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 60.67	\$ 18,208,280.40
2	803,220	DESPENSAS PAAD CON 9 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 144.33	\$ 115,928,742.60
3	18,000	DESPENSAS PAAD ZONA INDIGENA CON 13 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 237.12	\$ 4,268,160.00
4	5,255	DESPENSAS TRABAJO SOCIAL OPERATIVO CON 12 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 189.49	\$ 995,769.95
5	6,989	DESPENSAS TRABAJO SOCIAL PROYECTO CONTIGO DIF CON 12 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 189.49	\$ 1,324,345.61
6	750	DESPENSAS TRABAJO SOCIAL SICATS CON 12 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 189.49	\$ 142,117.50
7	1,800	DESPENSAS PROTECCION CIVIL CON 12 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 214.31	\$ 385,758.00
8	13,068,600	DESAYUNO FRIO CON 1 PRODUCTO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 1.54	\$ 20,125,644.00
9	249,460	DESPENSA DESAYUNO CALIENTE CON 8 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 179.16	\$ 44,693,253.60
10	16,700	DESPENSAS DESAYUNO CALIENTE ZONA METROPOLITANA CON 7 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 141.73	\$ 2,366,891.00
11	9,476	DESPENSA DESAYUNO CALIENTE ZONA INDIGENA CON 15 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 334.87	\$ 3,173,228.12
12	84,000	DESPENSAS MUJERES AVANZANDO CON 9 PRODUCTOS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y PRODUCTOS SEÑALADOS EN BASES.	\$ 144.33	\$ 12,123,720.00
			TOTAL	223,735,910.78

DOCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 78/100 M.N.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.



Notifíquese la presente resolución a los participantes.

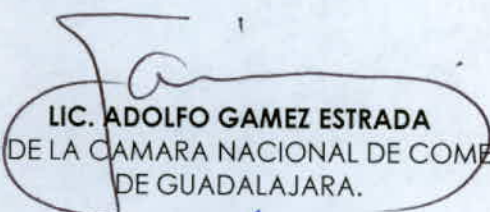
Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa. -----


COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES


LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


LIC. AIDEÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS.


LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.

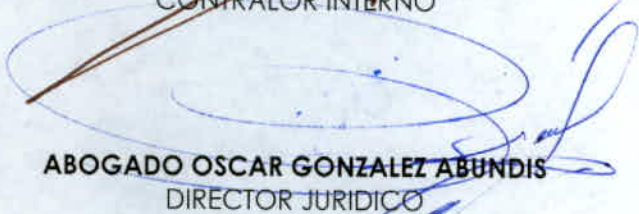

SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, AC.


LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO


LIC. FERNANDO CISNEROS CAMARENA
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C.
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPL28-2015 "ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCION PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016".



MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO



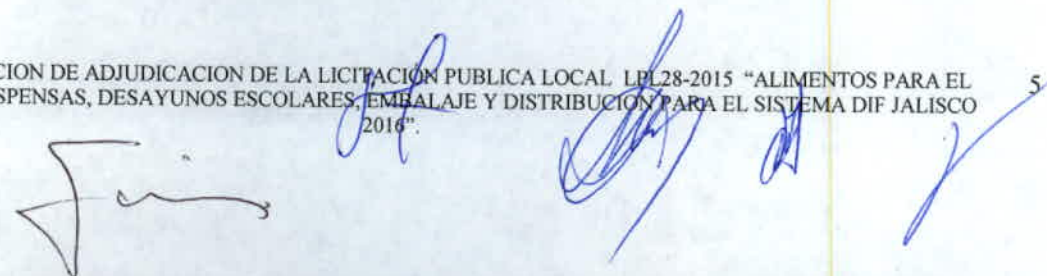
ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURIDICO



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



5